

**“SESIÓN EXTRAORDINARIA (II) DE CONCEJO, AUTO CONVOCADA;
DE FECHA 15 NOVIEMBRE 2011”**

CONSTANCIA:

Sra. **Marlene** Catalán Marín. Secretaria Municipal: El H. Concejo Municipal realiza en este acto por la totalidad de los miembros del concejo, una auto convocatoria extraordinaria de concejo, aplicando el art. N° 4, del Reglamento Interno del Concejo Municipal. El motivo de la convocatoria es para desarrollar los siguientes puntos en tabla:

- 1.- Renuncia al Plazo de Convocatoria, Auto convocatoria.
- 2.- Lectura o Aprobación del Acta Anterior.
- 3.- Reprogramación de Sesiones Ordinarias de Concejo Municipal, para el mes de noviembre del año **2011**.

En la sala de reuniones, de la I. Municipalidad de El Quisco, a quince de noviembre del año dos mil once, siendo las 11:40 hrs. a.m. se da comienzo a la sesión extraordinaria, auto convocada de concejo, contando con la asistencia de las siguientes autoridades y funcionarios municipales:

Preside: La H. Alcaldesa; Señorita Natalia Andrea **Carrasco** Pizarro

Sesionan: Los H. Concejales; Doña María Bianchi Berroeta
Don Guillermo **Vidal** Devia
Don José Moraga Lira
Don Cristófer **Ceballos** Lira
Don Juan Berríos Olmedo
Don Guillermo Romo **Díaz**

Funcionarios: Sra. **Marlene** Catalán Marín,
Secretaria Municipal; Don Aníbal Reyes, y
Don Julio Escobar, Dpto. Jurídico

Srta. Natalia Carrasco P. Alcaldesa: Se da inicio a la sesión, y se deja constancia que los señores concejales renuncian al plazo ordenado para la citación de una sesión ordinaria y esta sesión corresponde a una auto convocatoria.

En el nombre de Dios y la Patria, la Señorita Presidenta da por iniciada la sesión; la Sra. Secretaria Municipal da lectura a la:

TABLA

- 1.- Renuncia al Plazo de Convocatoria, Auto Convocatoria.
- 2.- Lectura o Aprobación del Acta Anterior.
- 3.- Reprogramación de Sesiones Ordinarias de Concejo Municipal, para el mes de noviembre del año **2011**.

Sra. **Marlene** Catalán Marín. Secretaria Municipal: Primer punto a tratar en la tabla:

1.- Renuncia al Plazo de Convocatoria.

Sra. **Marlene** Catalán Marín. Secretaria Municipal: Se solicita a los señores concejales, tomar el acuerdo para aprobar la propuesta auto convocada y por lo tanto renunciar a los plazos de convocatoria enunciados art. N° 4, del Reglamento Interno del Concejo Municipal para las sesiones ordinarias y extraordinarias.

Don. Guillermo Romo D. Concejel: Apruebo.

Don. Juan Berríos O. Concejel: Apruebo.

Don. Cristofer Ceballos L. Concejel: Apruebo.

Don. José Moraga L. Concejel: Apruebo.

Don. Guillermo **Vidal** D. Concejel: Apruebo.

Sra. María Bianchi B. Concejala: Apruebo.

Srta. Natalia Carrasco P. Alcaldesa: Apruebo.

Sra. **Marlene** Catalán Marín. Secretaria Municipal: Acuerdo aprobado por la unanimidad de votos, de los señores concejales en ejercicio presentes.

ACUERDO N° 201.-

CUERPO DE CONCEJO: AUTO CONVOCATORIA DEL H. CONCEJO MUNICIPAL PARA SESIONAR UNA **REUNIÓN** EXTRAORDINARIA DE CONCEJO DE ACUERDO AL ART. N° 4 DEL REGLAMENTO INTERNO DE CONCEJALES.

EL H. CONCEJO MUNICIPAL DE EL QUISCO, ACUERDA POR LA UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS SEÑORES MIEMBROS DEL CONCEJO PRESENTES APROBAR AUTO CONVOCATORIA DEL H. CONCEJO MUNICIPAL PARA SESIONAR UNA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO DE ACUERDO AL ART. N° 4 DEL REGLAMENTO INTERNO DE CONCEJALES: "EN CASOS ESPECIALES Y CON ACUERDO UNANIME DE TODOS LOS CONCEJALES EN EJERCICIO, TOMADO EN EL ACTO MISMO, PODRÁ OMITIRSE LA CITACIÓN Y EL PLAZO DE CONVOCATORIA". LA NUEVA SESIÓN EXTRAORDINARIA CONVOCADA ES PARA EL DÍA MARTES 15 DE NOVIEMBRE DEL 2011 A LAS 11:40 HRS., CON LOS SIGUIENTES TEMAS A DESARROLLAR EN TABLA:

- 1.- LECTURA O APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.
- 2.- REPROGRAMACIÓN DE SESIONES ORDINARIAS DE CONCEJO DEL MES DE NOVIEMBRE DEL 2011.

Suscriben el siguiente acuerdo, los Honorables Concejales, Sra. María Bianchi Berroeta, Don Guillermo Vidal Devia, Don José Moraga Lira, Don Cristofer Ceballos Lira, Don Juan Berríos Olmedo, Don Guillermo Romo Díaz, y la Honorable Alcaldesa, Srta. Natalia Andrea Carrasco Pizarro.

Siguiente punto de la tabla:

1.- Lectura o Aprobación del Acta Anterior.

Me refiero al acta extraordinaria (I) de fecha 15 noviembre, año 2011. Se solicita dejar pendiente de aprobación el acta por lo enunciado anteriormente.

Don. Guillermo Romo D. Concejel: Apruebo.

Don. Juan Berríos O. Concejel: Apruebo.

Don. Cristofer Ceballos L. Concejal: Apruebo.

Don. José Moraga L. Concejal: Apruebo.

Don. Guillermo **Vidal** D. Concejal: Apruebo.

Sra. María Bianchi B. Concejala: Apruebo.

Srta. Natalia Carrasco P. Alcaldesa: Apruebo.

Sra. **Marlene** Catalán Marín. Secretaria Municipal: Acuerdo aprobado por la unanimidad de votos, de de los señores concejales presentes.

Siguiente punto de la tabla:

ACUERDO N° 202.-

CUERPO DE CONCEJO: PENDIENTE DE **APROBACIÓN**, ACTA EXTRAORDINARIA (1), DE FECHA 15 NOVIEMBRE 2011.

EL H. CONCEJO MUNICIPAL DE EL QUISCO, ACUERDA POR LA UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS SEÑORES MIEMBROS DEL CONCEJO PRESENTES DEJAR PENDIENTE DE APROBACIÓN EL ACTA EXTRAORDINARIA (1), CONVOCADA CON FECHA 15 DE NOVIEMBRE 2011 A LAS 10:30 HRS. PARA UNA PRÓXIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO, RENUNCIANDO ASÍ A LO ESTIPULADO EN EL ART. N° 15 DEL REGLAMENTO INTERNO DE CONCEJALES Y PODER INICIAR LA SESION EXTRAORDINARIA AUTO CONVOCADA POR LA TOTALIDAD DE LOS SEÑORES CONCEJALES EN EJERCICIO, CON FECHA 15 DE NOVIEMBRE DE 2011 A LAS 11:45 HRS.

Suscriben el siguiente acuerdo, los Honorables Concejales, Sra. María Bianchi Berroeta, Don Guillermo Vidal Devia, Don José Moraga Lira, Don Cristofer Ceballos Lira, Don Juan Berríos Olmedo, Don Guillermo Romo Díaz, y la Honorable Alcaldesa, Srta. Natalia Andrea Carrasco Pizarro.

Sra. **Marlene** Catalán Marín. Secretaria Municipal: Siguiente punto de la tabla:

2.- Reprogramación de Sesiones Ordinarias de **Concejo** Municipal, para el mes de noviembre del año 2011.

La reprogramación de las sesiones quedaría de la siguiente manera:

N° SESIÓN	FECHA	HORARIO	CONDICIÓN DE LA REUNIÓN
01	8-NOVIEMBRE-2011	09:00 HRS.	CONVOCADA Y REALIZADA
02	15-NOVIEMBRE-2011	09:00 HRS	CONVOCADA Y REALIZADA
03	15-NOVIEMBRE-2011	11:45 HRS	REPROGRAMADA

Sra. **Marlene** Catalán Marín. Secretaria Municipal: Se solicita a los Señores Concejales, tomar el acuerdo para aprobar la propuesta. Acuerdo aprobado por la unanimidad de votos, de los señores concejales presentes.

ACUERDO N° 203.-

CUERPO DE CONCEJO: REPROGRAMACIÓN DE SESIONES ORDINARIAS DE CONCEJO DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2011.

EL H. CONCEJO MUNICIPAL DE EL QUISCO, ACUERDA POR LA UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS SEÑORES MIEMBROS DEL CONCEJO PRESENTES EN EJERCICIO APROBAR LA REPROGRAMACIÓN DE SESIONES ORDINARIAS DE CONCEJO PARA EL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, Y DE ESTE MODO RENUNCIAN A LOS PLAZOS DE CONVOCATORIA SEÑALADOS EN EL ART. N° 4 DEL REGLAMENTO INTERNO DE CONCEJALES, Y DE ACUERDO A LA SIGUIENTE NUEVA PROGRAMACIÓN:

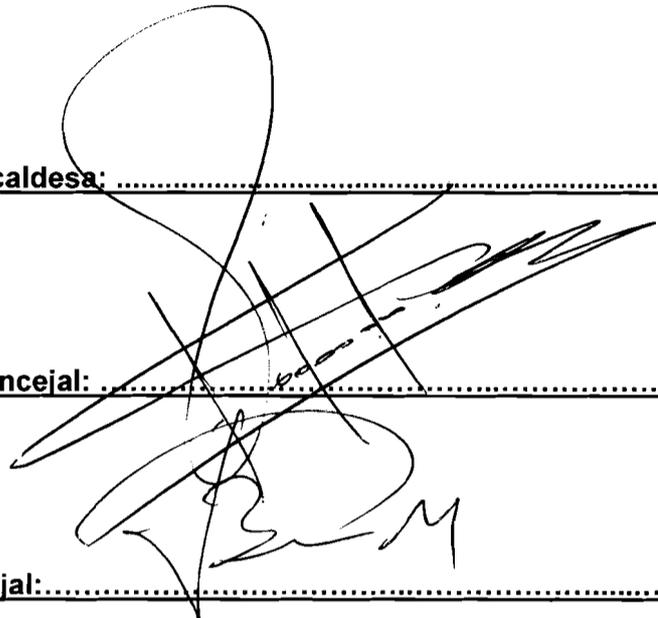
N° SESIÓN	FECHA	HORARIO	CONDICION
01	8-NOVIEMBRE-2011	09:00 HRS.	CONVOCADA Y REALIZADA
02	15-NOVIEMBRE-2011	09:00 HRS	CONVOCADA Y REALIZADA
03	15-NOVIEMBRE-2011	11:45 HRS	REPROGRAMADA

Suscriben el siguiente acuerdo, los Honorables Concejales, Sra. María Bianchi Berroeta, Don Guillermo Vidal Devia, Don José Moraga Lira, Don Cristofer Ceballos Lira, Don Juan Berríos Olmedo, Don Guillermo Romo Díaz, y la Honorable Alcaldesa, Srta. Natalia Andrea Carrasco Pizarro.

SE CIERRA LA SESIÓN A LAS 11:44 HRS.

REUNIÓN EXTRAORDINARIA (II) DEL H. CONCEJO MUNICIPAL EL QUISCO, DE FECHA 15 DE NOVIEMBRE 2011.

Srta. Natalia Carrasco P. Alcaldesa:



Don. Guillermo Romo D. Concejal:

Don. Juan Berríos O. Concejal:.....

Don. Cristofer Ceballos L. Concejal:.....

Don. José Moraga L. Concejal :.....

Don. Guillermo Vidal D. Concejal:

Sra. María Bianchi B. Concejala:.....

María Bianchi B

Sra. Marlene Catalán Marín .Secretaria Municipal:.....

Don Anibal Reyes D. Director Depto. Jurídico:.....

